



**GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE  
PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN**

**POBREZA E INDIGENCIA E IMPACTO  
DEL GASTO SOCIAL EN LA CALIDAD DE VIDA  
Informe Ejecutivo**

**Santiago de Chile, Julio 2001**

**[www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)**

## Presentación

El Ministerio de Planificación y Cooperación es responsable de evaluar la situación socioeconómica así como el impacto de los programas sociales en las condiciones de vida de la población, contribuyendo así a mejorar la eficacia y la eficiencia de la política social.

Para ello, el Ministerio de Planificación y Cooperación desarrolla un programa de estudios cuyos objetivos son:

- Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, ocupación e ingresos.
- Evaluar la cobertura y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares según su nivel de ingreso, así como el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.

A fin de disponer de la información necesaria para estos fines, el Ministerio de Planificación y Cooperación diseñó y ha realizado periódicamente la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, durante los años 1985, 1987 y bianualmente a partir de 1990, correspondiendo su última aplicación a noviembre del 2000<sup>1</sup>.

En este informe, se presentan las estimaciones de la incidencia de la pobreza e indigencia a fines del 2000, a nivel nacional, regional y por zona urbano-rural. Estas son comparadas con aquéllas realizadas para los años 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

Asimismo, se entregan las estimaciones del impacto de una parte del gasto fiscal social en la calidad de vida de los hogares pobres e indigentes, cuantificando su aporte en términos de equivalente de ingreso.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1: Ficha técnica de la Encuesta CASEN 2000.

## 1. Evolución de la pobreza e indigencia, 1990-2000

Chile logró una significativa reducción de la pobreza e indigencia<sup>2</sup> durante los noventa, desde un 38,6% en 1990 a un 20,6% en 2000. Asimismo, la población en situación de indigencia disminuyó durante el período considerado desde un 12,9% a un 5,7%. Esta reducción se verificó tanto en las zonas urbanas como en las rurales y en todas las regiones del país.

Entre 1998 y 2000, se mantuvo la tendencia a la reducción de la población en situación de pobreza, sin revertirse el significativo avance logrado por el país durante la década. Durante el bienio se observa una atenuación del ritmo de disminución de la pobreza y una estabilización de la situación en materia de reducción de la indigencia, que responde principalmente a la situación del empleo en el país.

Al momento de ser aplicada la Encuesta CASEN 2000, la economía se encontraba en un proceso de recuperación gradual después del duro efecto de la crisis externa que la afectó, particularmente en los niveles de empleo, presentando una tasa de crecimiento de 4,5% con respecto a igual período del año anterior. Este proceso representó la fase de recuperación del período recesivo entre el cuarto trimestre de 1998 y el tercer trimestre de 1999.

No obstante la recuperación anteriormente señalada, los niveles de desempleo existentes en 2000 se mantuvieron similares a los de 1998, por encima de los prevalecientes en el período 1992-1996.

La solidez de la política social es el factor que atenuó los efectos negativos del desempleo sobre la calidad de vida de los hogares más pobres. Durante el período, el país fue capaz de mantener y fortalecer un amplio conjunto de programas sociales orientados a mejorar la

---

<sup>2</sup> De acuerdo con el método utilizado, método de ingresos, a un individuo se le considera pobre si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e indigente, si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Ver Anexo 2: Metodología de medición de la pobreza e indigencia.

calidad de vida de los hogares. Ello se expresa en el aumento del gasto fiscal social que alcanzó un 18,6 % entre 1998 y 2000.

Lo anterior fue posible por la capacidad que el país tuvo de mantener una economía sana y por eso mismo ahorrar en los momentos de crecimiento para enfrentar en buen pie el momento en que se produjo una contracción de la economía. Este es un hecho relevante, pues son muy pocos los países que son capaces de contar con esta capacidad de reserva para mantener sus políticas sociales en condiciones adversas.

## 1.1 Pobreza e indigencia a nivel nacional

A fines del 2000, la población en situación de pobreza en el país bordeaba los 3 millones 80 mil personas, lo que equivale al 20,6% de la población total. Esta cifra correspondía a alrededor de 643 mil hogares pobres (16,6% del total).

La población en situación de indigencia alcanzaba cerca de 850 mil personas (5,7% del total), en tanto que los hogares indigentes ascendían a cerca de 178 mil (4,6% del total).

**Cuadro 1**  
**Magnitud de la pobreza y de la indigencia**  
**2000**  
(Personas y hogares)\*

	Indigentes		Pobres no indigentes		Total pobres**	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Personas</b>	849,2	5,7	2.231,9	14,9	3.081,1	20,6
<b>Hogares</b>	177,6	4,6	465,6	12,0	643,2	16,6

\*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

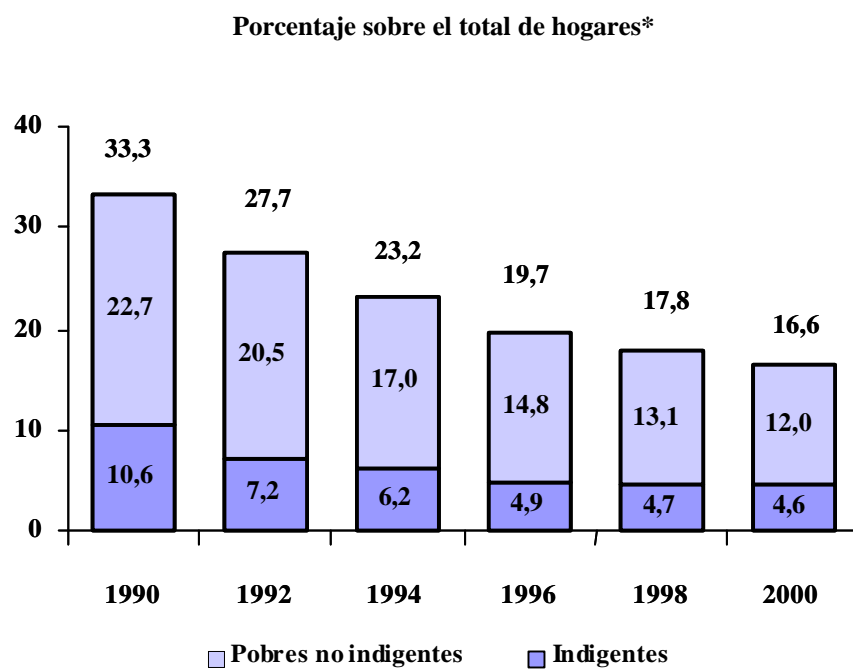
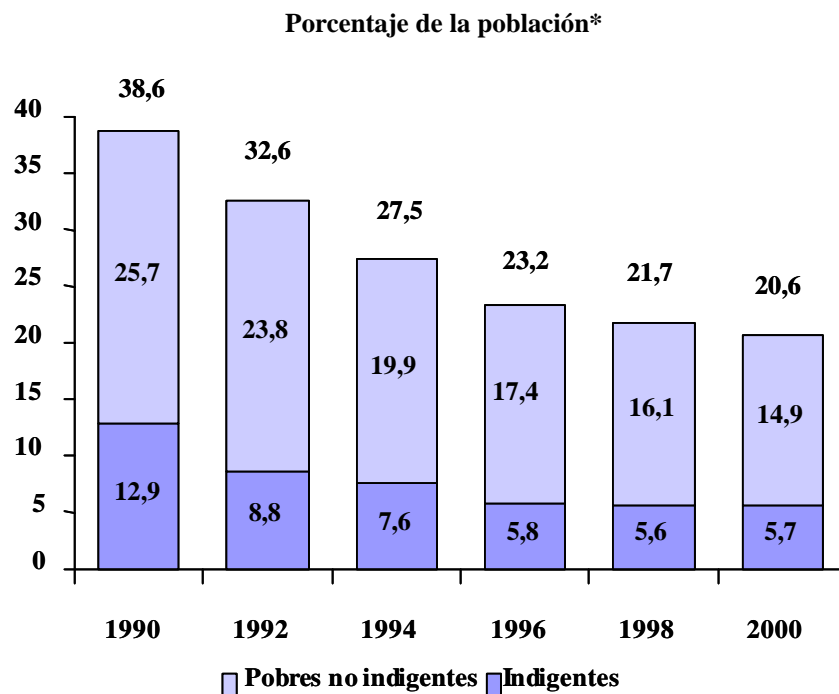
\*\* El número y el porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a indigentes y pobres no indigentes.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000.

A lo largo de la década, la población en situación de pobreza disminuyó desde un 38,6% en 1990 a un 20,6% en el 2000. Asimismo, la población en situación de indigencia se redujo desde un 12,9% a un 5,7%.

En términos de hogares, el porcentaje de pobres disminuyó desde un 33,3% a un 16,6% entre 1990 y 2000. Por su parte, el porcentaje de hogares indigentes se redujo desde un 10,6% a un 4,6%. (Ver Cuadro 1 en Anexo 3).

**Gráfico 1**  
**Evolución de la incidencia de la pobreza y de la indigencia**  
**1990-2000**

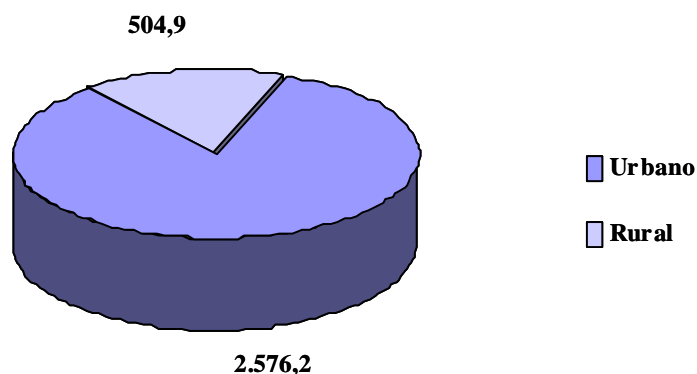


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.

## 1.2 Pobreza e indigencia por zona urbano-rural<sup>3</sup>

A fines del 2000, el 83,6% de la población pobre residía en zonas urbanas y el 16,4% restante en zonas rurales. Por su parte, el 79,2% de la población indigente se ubicaba en zonas urbanas y el 20,8% restante en zonas rurales.

**Gráfico 2**  
**Distribución de la población en situación de pobreza\* por zona**  
**2000**  
 (Miles de personas)\*\*



\*Incluye indigentes y pobres no indigentes

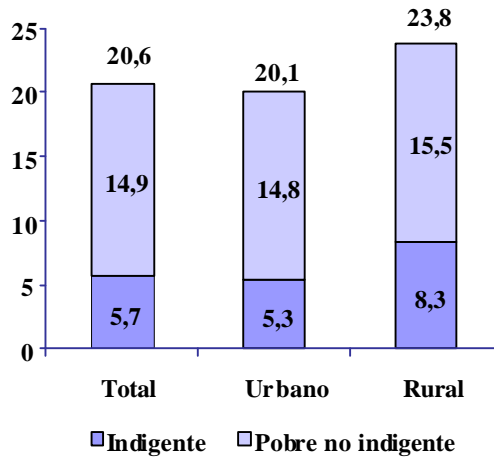
\*\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

Sin embargo, en el año 2000 las incidencias relativas de la pobreza y la indigencia eran más altas en el sector rural (23,8% y 8,3%, respectivamente) que en el urbano (20,1% y 5,3%, respectivamente).

<sup>3</sup>En las encuestas CASEN de los años 1987, 1990, 1992 y 1994 se define como zona urbana a las localidades con población mayor a 2.000 habitantes y como zona rural a las localidades con población menor a 2.000 habitantes. En 1996 se introdujo un cambio en la definición de zonas, de modo que se define como zona urbana a las localidades con población mayor a 2.000 habitantes o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias; y como zona rural a las localidades con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias. Ello significa que la información a partir de 1996 no es estrictamente comparable con aquella de los años anteriores.

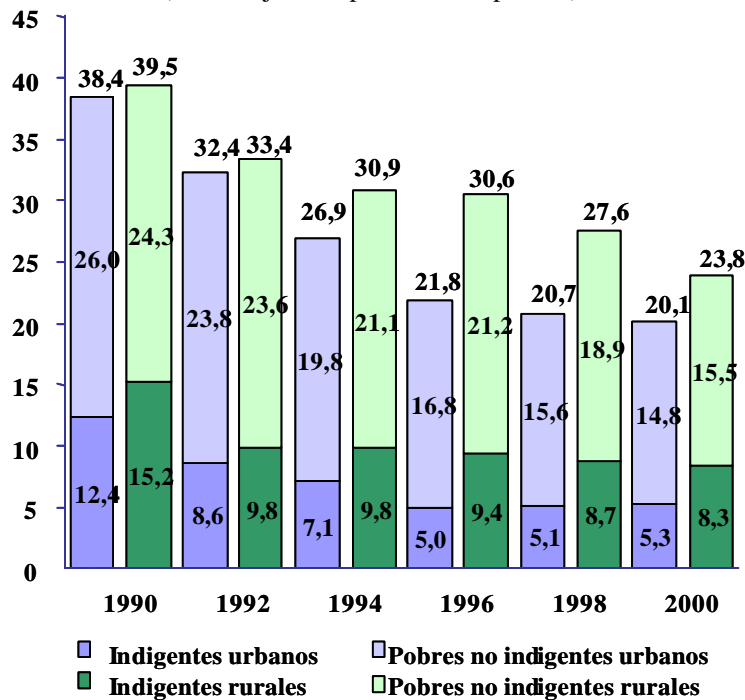
**Gráfico 3**  
**Incidencia de la pobreza y de la indigencia por zona**  
**2000**  
 (Porcentaje)\*



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000.

Entre 1998 y 2000, la disminución de la pobreza y la indigencia fue más marcada en las zonas rurales que en las urbanas (Ver Cuadro 2 del Anexo 3).

**Gráfico 4**  
**Evolución de la incidencia de la pobreza e indigencia por zona**  
**1990-2000**  
 (Porcentaje de la población respectiva)\*



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
 \*\* El porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a indigentes y pobres no indigentes.  
 Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.



### 1.5 Pobreza e indigencia por región

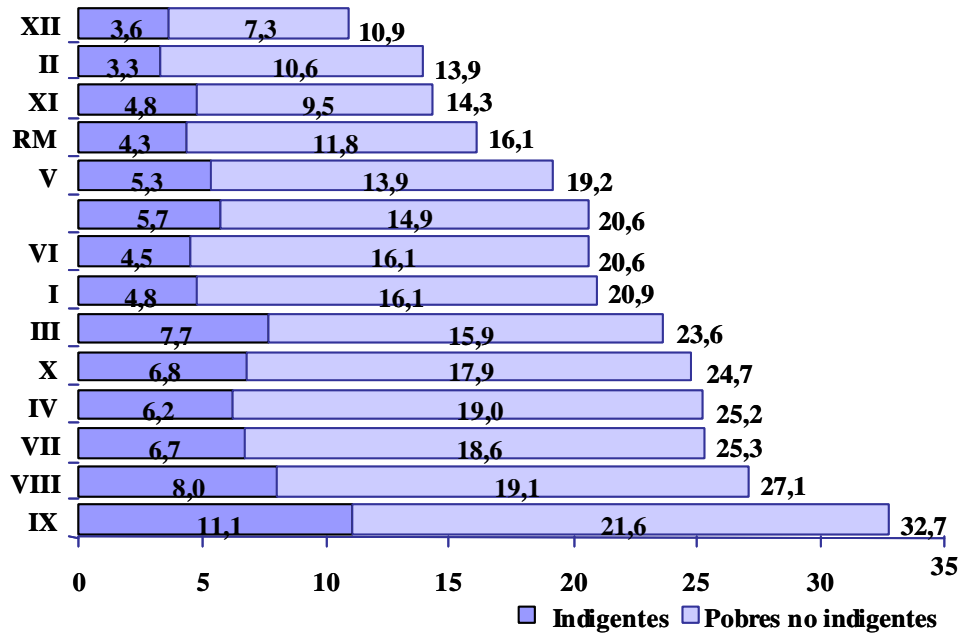
Chile mantiene aún contrastes desde el punto de vista de la incidencia de la pobreza entre las diferentes regiones. Es posible distinguir diversas situaciones:

- IX región, 32,7%
- VIII región, 27,1%
- VII, IV, X y III regiones, entre 25,3% y 23,6%
- I, VI y V, entre 20,9% y 19,2%
- Metropolitana, 16,1%
- XI y II regiones, 14,3% y 13,9%
- XII, 10,9%

En relación a la situación de indigencia, la ubicación de las regiones en el contexto nacional es similar a la de la pobreza total. El rango de estos coeficientes oscila entre 11,1% para la IX región y 3,3% para la II.

**Gráfico 5**  
**Incidencia de la pobreza e indigencia por región**  
**2000**

(Porcentaje de la población respectiva)\*

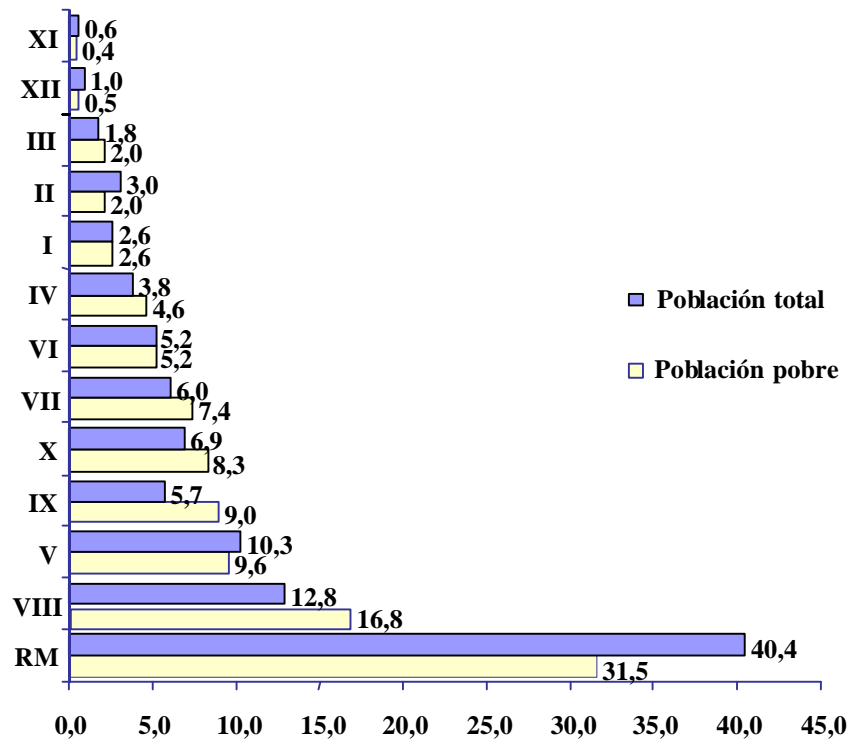


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000.

La distribución por regiones del conjunto de la población pobre del país se ve fuertemente influenciada por la histórica distribución de la población total. Así, la mayor cantidad de personas pobres está concentrada en la Región Metropolitana, con 31,5% del total nacional; le sigue la VIII región con 16,8%, y la V, IX, X y VII con 9,6%, 9,0 %, 8,3% y 7,4%, respectivamente.

Por ello, sólo dos regiones concentran casi la mitad de la población pobre e indigente de todo el país.

**Gráfico 6**  
**Distribución de la población total**  
**y en situación de pobreza\* por región**  
**2000**  
 (Porcentaje de la población respectiva)\*\*



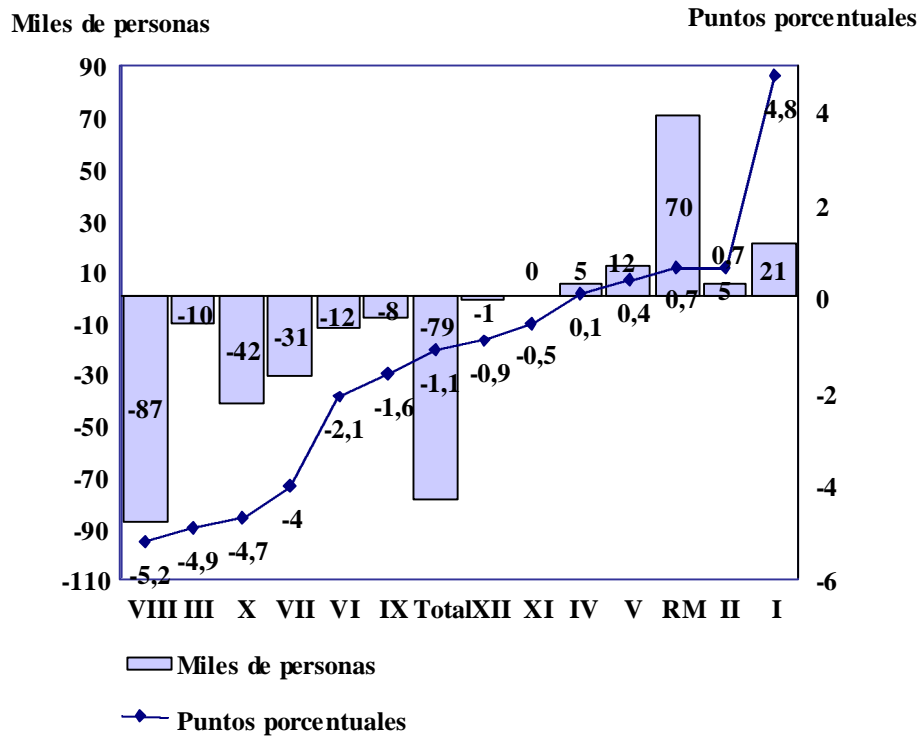
\* El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a indigentes y pobres no indigentes.

\*\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000.

Entre 1998 y 2000, la evolución de la pobreza muestra diferencias entre regiones. En ocho de las trece regiones disminuyó el porcentaje de población pobre, en rangos que van desde 5,2 puntos porcentuales en la VIII región a 0,5 puntos en la XI región. En las regiones IV, V, R.M. y II, la incidencia de la pobreza aumentó durante el período, en menos de un punto porcentual, en tanto en la I región este aumento fue de 4,8 puntos porcentuales (Ver Cuadros 3 y 4 del Anexo 3).

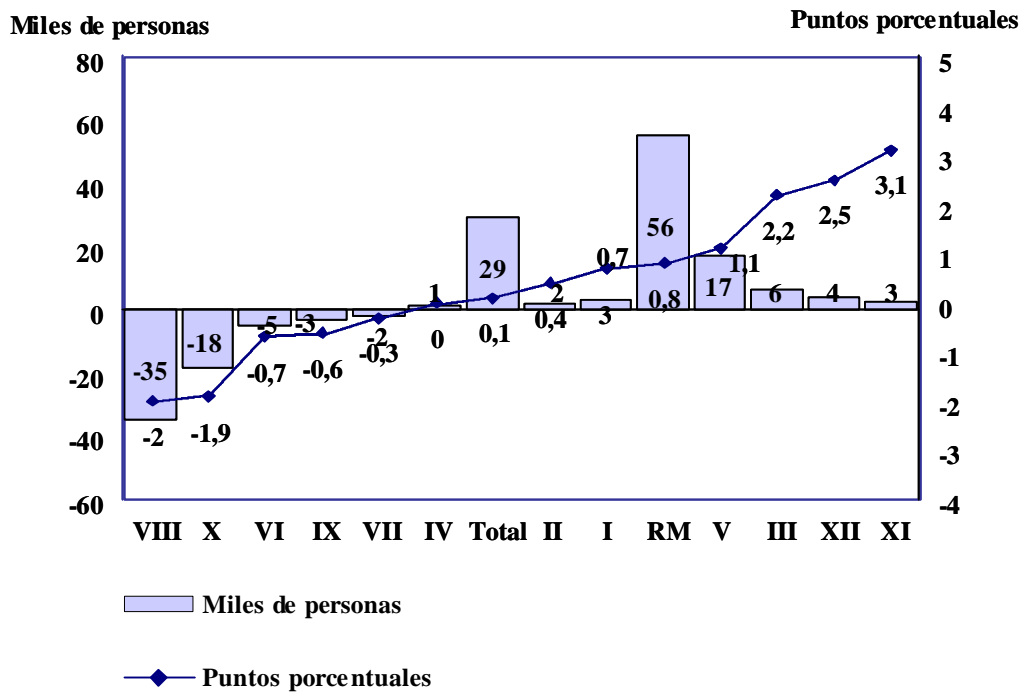
**Gráfico 7**  
**Variación de la población en situación de pobreza\* por regiones**  
**1998-2000**  
 (Miles de personas y puntos porcentuales)\*\*



\* El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a indigentes y pobres no indigentes.  
 \*\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1998 y 2000.

Asimismo, la evolución de la incidencia de la indigencia mostró diferencias entre las regiones. Esta disminuyó en las regiones VI, VII, VIII, IX y X, que eran, a excepción de la VI, las regiones de mayor incidencia relativa de indigencia en 1998.

**Gráfico 8**  
**Variación de la población en situación de indigencia por regiones**  
**1998-2000**  
 (Miles de personas y puntos porcentuales)\*



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1998 y 2000.

## **2. Impacto del gasto social en la calidad de vida de los hogares pobres**

Para mejorar la calidad de vida de la población, en particular, de los hogares en situación de pobreza, el Gobierno desarrolla un conjunto de programas sociales.

Para cuantificar, en términos monetarios, el aporte que parte de estos programas -los subsidios monetarios y los programas de salud y educación de alcance nacional- realizaron a la calidad de vida de los hogares pobres en el año 2000, MIDEPLAN realizó una valorización de los beneficios otorgados por los mismos a estos hogares, cuyos resultados aquí se resumen.

Entre los subsidios monetarios se consideraron las pensiones asistenciales, asignación familiar, subsidio único familiar, subsidio al consumo de agua potable y el subsidio de cesantía. En salud, se incluyeron las atenciones y el Programa Nacional de Alimentación Complementaria y en educación, las subvenciones escolares y los programas de textos, útiles, salud escolar, salud oral y el Programa de Alimentación Escolar.

El gasto en estos programas representó en el año 2000 un 34,6% del gasto fiscal social y un 59,1% del mismo excluyendo el gasto en previsión (descontando PASIS).

Los resultados de esta valorización muestran que el año 2000, los beneficios otorgados por los programas de salud y educación, sumado a los subsidios monetarios, representó el equivalente a \$81.222 para los hogares indigentes, a \$77.488 para los hogares pobres no indigentes y a \$78.519 para los hogares pobres en conjunto.

El mayor aporte correspondió a los subsidios en educación, cuyo aporte representó el equivalente a \$44.819 en promedio por hogar pobre, seguido por los subsidios en salud, \$23.980 en promedio, y los monetarios, \$9.720 en promedio.

El principal aporte por concepto de subsidios de educación corresponde a los beneficios recibidos en Educación Básica, en particular las subvenciones, seguido por los beneficios en Educación Media y luego Educación Preescolar. En salud, el aporte mayoritario corresponde a las atenciones de salud, en tanto entre los subsidios monetarios los principales son las pensiones asistenciales y el subsidio único familiar (Ver Cuadro 5 en Anexo 3).

**Cuadro 2**  
**Valor de los subsidios monetarios y de los beneficios en salud y educación**  
**recibidos por los hogares en situación de pobreza\***  
**2000**

(Promedio mensual por hogar en pesos de noviembre de 2000)

	Hogares		
	Indigentes	Pobres no indigentes	Total pobres**
<b>Subsidios monetarios</b>	8.166	10.313	9.720
<b>Subsidio en salud</b>	26.694	22.944	23.980
<b>Subsidio en educación</b>	46.361	44.231	44.819
<b>Total</b>	<b>81.222</b>	<b>77.488</b>	<b>78.519</b>

\*Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\*Incluye hogares indigentes y pobres no indigentes.

<sup>1</sup>Incluye pensiones asistenciales, asignación familiar, subsidio único familiar, subsidio al consumo de agua potable y subsidio de cesantía.

<sup>2</sup>Incluye subsidio neto por atenciones de salud y Programa Nacional de Alimentación Complementaria

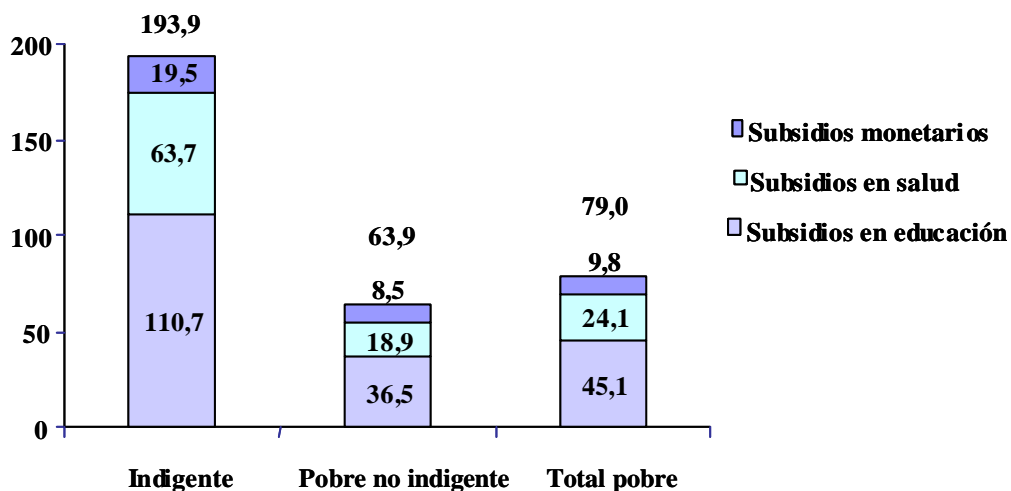
<sup>3</sup>Incluye subvenciones escolares y los programas de textos, útiles, salud escolar, salud oral y el Programa de Alimentación Escolar

Fuente: Elaborado por MIDEPLAN, a partir de información de Encuesta CASEN 2000, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación; Fundación INTEGRA, Superintendencia de Seguridad Social y Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Así, en el año 2000, los beneficios otorgados por los programas de salud y educación más los subsidios monetarios, representó el equivalente a un incremento del ingreso autónomo promedio<sup>4</sup> de 193,9 para los hogares indigentes, de 63,9% para los hogares pobres no indigentes y de 79,0% para los hogares pobres en conjunto.

<sup>4</sup> En noviembre del año 2000, el ingreso autónomo promedio de los hogares indigentes era de \$41.889, el de los hogares pobres no indigentes de \$ 121.319 y el de los hogares pobres en conjunto de \$99.385.

**Gráfico 9**  
**Incremento en el ingreso autónomo<sup>1</sup> de los hogares<sup>2</sup>**  
**en situación de pobreza por aporte social<sup>3</sup>**  
**2000**  
 (Porcentaje)



<sup>1</sup> Corresponde al ingreso de los hogares proveniente del mercado de factores, esto es, del trabajo y del capital.

<sup>2</sup> Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

<sup>3</sup> Corresponde al gasto efectuado en los principales programas de salud, educación y subsidios monetarios.

Fuente: Elaborado por MIDEPLAN, a partir de información de Encuesta CASEN 1998, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación; Fundación INTEGRA, Superintendencia de Seguridad Social y Subsecretaría de Desarrollo Regional.

### 3. Resumen

Chile logró una significativa reducción de la pobreza e indigencia durante los noventa, desde un 38,6% en 1990 a un 20,6% en 2000. Asimismo, la población en situación de indigencia disminuyó durante el período considerado desde un 12,9% a un 5,7%. Esta reducción se verificó tanto en las zonas urbanas como en las rurales y en todas las regiones del país.

Entre 1998 y 2000, a pesar del complejo escenario económico que atravesó la economía durante el período, se mantuvo la tendencia a la reducción de la población en situación de pobreza, sin revertirse el significativo avance logrado por el país durante la década.

La solidez de la política social es el factor que atenuó los efectos negativos del desempleo sobre la calidad de vida de los hogares más pobres. Durante el período, el país fue capaz de mantener y fortalecer un amplio conjunto de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de los hogares, en particular, de los hogares en situación de pobreza. Debido a su capacidad de mantener una economía sana y a la capacidad de ahorro para sostener inalterables las políticas sociales. Ello se expresa en el aumento del gasto fiscal social, que alcanzó un 18,6 % entre 1998 y 2000.

La evaluación realizada por MIDEPLAN para el año 2000 muestra que los beneficios otorgados por los programas de salud y educación así como los subsidios monetarios mejoraron significativamente la calidad de vida de los hogares pobres.

Al cuantificar esta mejoría en términos monetarios, se verifica que el valor de los subsidios monetarios y de los beneficios derivados de los programas de salud y educación recibidos por los hogares pobres representó el equivalente a \$78.519 de aumento de su ingreso promedio mensual; en particular, \$81.222 para los hogares indigentes y \$77.488 para los hogares pobres no indigentes.



**Anexo 1**

**Ficha técnica de la Encuesta CASEN 2000**

## **Universo**

La encuesta es representativa de la población que habita en hogares particulares del país, excluyendo las zonas de difícil acceso, a nivel nacional, regional, comunal\*<sup>5</sup> y por zona.

## **Diseño muestral**

El tipo de muestreo utilizado es

**Estratificado:** La estratificación utilizada es de tipo geográfico. El país se dividió en estratos, entendiéndose como tal a la conjunción de división político administrativa (comuna o agrupación de comunas) y área geográfica (urbana o rural).

**Por conglomerados:** En el área urbana están constituidos por los sectores de empadronamiento censal y en la rural como un conjunto de viviendas próximas.

**Probabilístico:** En cada conglomerado se seleccionan sectores censales con probabilidad proporcional al tamaño de éste, medido por el número de viviendas. Las viviendas a encuestar se eligen dentro de cada sector seleccionado.

## **Tamaño de la muestra**

El año 2000, la muestra consideró 61.973 viviendas, 37.280 en la zona urbana y 24.693 en la zona rural. Se encuestaron 65.036 hogares, 38.338 en la zona urbana y 26.698 en la zona rural; esto es, aproximadamente, 240.000 personas.

---

<sup>5</sup> El año 2000, 286 de un total de 341 comunas fueron autorrepresentadas.

**Hogares muestrales**

<b>Región</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>
<b>I</b>	<b>889</b>	<b>1.389</b>	<b>2.278</b>
<b>II</b>	<b>1.198</b>	<b>606</b>	<b>1.804</b>
<b>III</b>	<b>1.220</b>	<b>710</b>	<b>1.930</b>
<b>IV</b>	<b>1.433</b>	<b>1.713</b>	<b>3.146</b>
<b>V</b>	<b>4.730</b>	<b>1.463</b>	<b>6.193</b>
<b>VI</b>	<b>2.447</b>	<b>2.299</b>	<b>4.746</b>
<b>VII</b>	<b>2.521</b>	<b>3.849</b>	<b>6.370</b>
<b>VIII</b>	<b>6.383</b>	<b>5.049</b>	<b>11.432</b>
<b>IX</b>	<b>3.088</b>	<b>3.346</b>	<b>6.434</b>
<b>X</b>	<b>2.420</b>	<b>3.460</b>	<b>5.880</b>
<b>XI</b>	<b>469</b>	<b>409</b>	<b>878</b>
<b>XII</b>	<b>524</b>	<b>321</b>	<b>845</b>
<b>R.M.</b>	<b>11.016</b>	<b>2.084</b>	<b>13.100</b>
<b>Total</b>	<b>38.338</b>	<b>26.698</b>	<b>65.036</b>

El error muestral a nivel nacional (hogares) es de 0,38%, a nivel urbano, 0,5% y a nivel rural, 0,6%. El máximo error a nivel de región y zona es de 5%.

## **Anexo 2**

### **Metodología de medición de la pobreza y la indigencia**

El método utilizado por MIDEPLAN para estimar la pobreza es el "método del ingreso" o "del costo de las necesidades básicas", que es el método más utilizado internacionalmente.

Desde 1987, MIDEPLAN ha realizado la medición de la pobreza e indigencia utilizando este método, lo que ha permitido la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo, requisito indispensable para evaluar su evolución.

De acuerdo con este método, a un individuo se le considera pobre si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e indigente, si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia" respectivamente.

Así, estas líneas constituyen el límite entre quiénes son pobres y quiénes no lo son y entre quiénes son indigentes y quiénes no lo son.

La línea de pobreza representa el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias.

Se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros.

La línea de indigencia representa el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente.

Operativamente, un hogar es pobre cuando su ingreso<sup>6</sup> per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural, donde los gastos en servicios tienen menor importancia. Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. El valor de la canasta de alimentos en la zona rural es inferior a su valor en la zona urbana.

La siguiente tabla muestra los valores de las líneas de indigencia y pobreza que se han utilizado para los análisis realizados a partir de la información de la encuesta CASEN.

**Valor líneas de pobreza e indigencia  
1990-2000**  
(Pesos de noviembre de cada año)

	1990	1992	1994	1996	1998	2000
<b>Línea de pobreza</b>						
<b>Zona urbana</b>	18.594	25.750	30.100	34.272	37.889	40.562
<b>Zona rural</b>	12.538	17.362	20.295	23.108	25.546	27.349
<b>Línea de indigencia</b>						
<b>Zona urbana</b>	9.297	12.875	15.050	17.136	18.944	20.281
<b>Zona rural</b>	7.164	9.921	11.597	13.204	14.598	15.628

Fuente: CEPAL

<sup>6</sup> Para estos efectos, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta es habitada por sus propietarios.

El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

Las transferencias monetarias son todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los subsidios de cesantía, los subsidios únicos familiares (SUF), las asignaciones familiares, el subsidio de agua potable y el subsidio de cesantía.

**Anexo 3**  
**Cuadros estadísticos**

**Cuadro 1**  
**Evolución de la magnitud de la pobreza y de la indigencia\***  
**1990-2000**

Miles de personas y porcentaje sobre la población*						
Año	Indigentes		Pobres no indigentes		Total pobres**	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
1990	1.659,3	12,9	3.306,3	25,7	4.965,6	38,6
1992	1.169,0	8,8	3.162,4	23,8	4.331,7	32,6
1994	1.036,2	7,6	2.743,8	19,9	3.780,0	27,5
1996	813,8	5,8	2.474,5	17,4	3.288,3	23,2
1998	820,0	5,6	2.340,1	16,1	3.160,1	21,7
2000	849,2	5,7	2.231,90	14,9	3.081,10	20,6

Miles de hogares y porcentaje sobre el total*						
Año	Indigentes		Pobres no indigentes		Total pobres**	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
1990	336,3	10,6	720,2	22,7	1.056,50	33,3
1992	242,4	7,2	690,1	20,5	932,5	27,7
1994	219,3	6,2	601,2	17,0	820,5	23,2
1996	175,8	4,9	531	14,8	706,8	19,7
1998	173,9	4,7	492,1	13,1	666,0	17,8
2000	177,6	4,6	465,6	12,0	643,2	16,6

\*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\* El número y el porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a indigentes y pobres no indigentes.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.



**Cuadro 2**  
**Incidencia de la pobreza e indigencia por zona**  
**1990-2000**

Porcentaje sobre la población respectiva*						
Año	Indigentes		Pobres no indigentes		Total pobres**	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
<b>1990</b>	12,4	15,2	26,0	24,3	38,4	39,5
<b>1992</b>	8,6	9,8	23,8	23,6	32,4	33,4
<b>1994</b>	7,1	9,8	19,8	21,1	26,9	30,9
<b>1996</b>	5,0	9,4	16,8	21,2	21,8	30,6
<b>1998</b>	5,1	8,7	15,6	18,9	20,7	27,6
<b>2000</b>	5,3	8,3	14,8	15,5	20,1	23,8

Porcentaje sobre el total de hogares*						
Año	Indigentes		Pobres no indigentes		Total pobres**	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
<b>1990</b>	10,2	12,1	23,0	21,4	33,2	33,5
<b>1992</b>	7,0	7,9	20,5	20,5	27,5	28,4
<b>1994</b>	5,9	7,9	16,9	17,6	22,8	25,5
<b>1996</b>	4,3	7,9	14,2	18,1	18,5	26,0
<b>1998</b>	4,3	6,9	12,7	15,8	17,0	22,7
<b>2000</b>	4,2	6,7	12,0	12,6	16,2	19,3

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\* Incluye a indigentes y pobres no indigentes.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.

**Cuadro 3**  
**Incidencia de la pobreza y de la indigencia en la población según región**  
**1990-2000**  
 (Porcentaje sobre la población respectiva\*)

Región	1990	1992	Indigentes			
			1994	1996	1998	2000
I	6,4	6,7	5,5	4,7	4,1	4,8
II	9,7	7,5	5,4	4,2	2,9	3,3
III	8,6	7,7	9,5	7,1	5,5	7,7
IV	15,8	9,8	9,0	8,1	6,2	6,2
V	15,6	8,6	6,6	4,7	4,2	5,3
VI	14,8	6,8	8,4	6,0	5,2	4,5
VII	15,0	12,8	12,8	9,4	7,0	6,7
VIII	17,8	15,5	13,2	10,5	10,0	8,0
IX	20,2	11,8	10,5	12	11,7	11,1
X	13,4	9,5	9,0	7,7	8,7	6,8
XI	8,6	6,9	7,7	4,4	1,7	4,8
XII	8,7	4,5	2,5	2,7	1,1	3,6
RM	9,6	6,0	4,6	2,7	3,5	4,3
Total	12,9	8,8	7,6	5,8	5,6	5,7

Región	1990	1992	Pobres no indigentes			
			1994	1996	1998	2000
I	21,9	20,3	16,8	16,9	12,0	16,1
II	24,5	23,8	20,2	12,4	10,3	10,6
III	25,6	22,7	22,9	19,4	23	15,9
IV	29,7	28,6	23,2	22,4	18,9	19,0
V	27,4	25,9	19,9	17,5	14,6	13,9
VI	26,2	23,4	24,1	20,5	17,5	16,1
VII	27,7	27,0	26,8	23,1	22,3	18,6
VIII	30,4	29,0	26,4	23,4	22,3	19,1
IX	24,9	28,8	23,0	24,5	22,6	21,6
X	26,7	24,7	23,4	24,5	20,7	17,9
XI	22,4	23,6	20,4	17,5	13,1	9,5
XII	21,3	19,5	11,5	10,7	10,7	7,3
RM	23,4	20,1	15,2	12,1	11,9	11,8
Total	25,7	23,8	19,9	17,4	16,1	14,9

Región	1990	1992	Total pobres**			
			1994	1996	1998	2000
I	28,3	27,0	22,3	21,6	16,1	20,9
II	34,2	31,3	25,6	16,6	13,2	13,9
III	34,2	30,4	32,4	26,5	28,5	23,6
IV	45,5	38,4	32,2	30,5	25,1	25,2
V	43,0	34,5	26,5	22,2	18,8	19,2
VI	41,0	30,2	32,5	26,5	22,7	20,6
VII	42,7	39,8	39,6	32,5	29,3	25,3
VIII	48,2	44,5	39,6	33,9	32,3	27,1
IX	45,1	40,6	33,5	36,5	34,3	32,7
X	40,1	34,2	32,4	32,2	29,4	24,7
XI	31,0	30,5	28,1	21,9	14,8	14,3
XII	30,0	24,0	14,0	13,4	11,8	10,9
RM	33,0	26,1	19,8	14,8	15,4	16,1
Total	38,6	32,6	27,5	23,2	21,7	20,6

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\* Incluye a indigentes y pobres no indigentes.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.

**Cuadro 4**  
**Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares según región**  
**1990-2000**  
 (Porcentaje sobre el total de hogares\*)

Región	Indigentes					
	1990	1992	1994	1996	1998	2000
I	6,2	5,7	5,5	3,8	3,3	3,7
II	8,1	6,7	4,1	3,4	2,8	3,2
III	6,6	5,6	7,9	5,7	4,3	6,1
IV	13,2	8,2	7,2	6,2	4,9	4,9
V	12,1	6,8	5,0	4,1	3,6	4,3
VI	12,2	5,7	7,1	5,4	4,4	3,8
VII	12,4	9,8	11,1	8,2	6,0	5,6
VIII	14,9	12,9	10,4	8,7	8,3	6,5
IX	15,5	9,7	8,2	9,7	8,8	8,1
X	11,2	7,9	7,4	6,6	7,3	5,9
XI	7,2	5,3	6,4	3,4	1,6	3,7
XII	6,3	4,0	2,1	2,2	1,0	3,2
RM	8,0	5,0	3,9	2,4	3,0	3,4
<b>Total</b>	<b>10,6</b>	<b>7,2</b>	<b>6,2</b>	<b>4,9</b>	<b>4,7</b>	<b>4,6</b>

Región	Pobres no indigentes					
	1990	1992	1994	1996	1998	2000
I	18,0	17,3	13,8	15,1	9,5	13,0
II	19,2	20,5	16,7	10,2	9,3	8,4
III	21,6	19,1	19,9	16,2	18,1	12,9
IV	26,5	24,1	20,2	19,1	15,2	15,3
V	24,0	22,4	16,8	14,7	12,1	11,1
VI	23,8	21,0	21,6	18,3	15,0	13,3
VII	24,8	23,9	24,7	20,3	19,1	15,3
VIII	28,3	25,9	23,9	20,5	18,8	15,5
IX	22,3	24,7	20,1	20,9	18,8	18,5
X	23,4	21,5	19,8	20,4	16,9	14,6
XI	18,3	20,0	18,0	14,9	10,6	8,4
XII	17,6	16,0	11,2	8,9	7,7	5,1
RM	20,5	17,1	13,9	10,0	9,4	9,3
<b>Total</b>	<b>22,7</b>	<b>20,5</b>	<b>17,0</b>	<b>14,8</b>	<b>13,1</b>	<b>12,0</b>

Región	Total pobres**					
	1990	1992	1994	1996	1998	2000
I	24,2	23,0	19,3	18,9	12,8	16,7
II	27,3	27,2	20,8	13,6	12,1	11,6
III	28,2	24,7	27,8	21,9	22,4	19,0
IV	39,7	32,3	27,4	25,3	20,1	20,2
V	36,1	29,2	21,8	18,8	15,7	15,4
VI	36,0	26,7	28,7	23,7	19,4	17,1
VII	37,2	33,7	35,8	28,5	25,1	20,9
VIII	43,2	38,8	34,3	29,2	27,1	22,0
IX	37,8	34,4	28,3	30,6	27,6	26,6
X	34,6	29,4	27,2	27,0	24,2	20,5
XI	25,5	25,3	24,4	18,3	12,2	12,1
XII	23,9	20,0	13,3	11,1	8,7	8,3
RM	28,5	22,1	17,8	12,4	12,4	12,7
<b>Total</b>	<b>33,3</b>	<b>27,7</b>	<b>23,2</b>	<b>19,7</b>	<b>17,8</b>	<b>16,6</b>

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\* Incluye a indigentes y pobres no indigentes.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.

**Cuadro 5**  
**Subsidios recibidos por los hogares por línea de pobreza según tipo de subsidio\***  
**2000**  
 (Valor promedio mensual por hogar en pesos de noviembre de 2000)

Tipo de subsidio	Hogares		
	Indigentes	Pobres no indigentes	Total pobres**
<b>Subsidios monetarios</b>	<b>8.166</b>	<b>10.313</b>	<b>9.720</b>
Pensiones asistenciales	2.397	3.297	3.049
Subsidio único familiar	3.954	2.496	2.899
Asignación familiar	876	3.316	2.642
Subsidio al agua potable	541	947	835
Subsidio de cesantía	397	257	296
<b>Subsidio en salud</b>	<b>26.694</b>	<b>22.944</b>	<b>23.980</b>
Atenciones de salud	25.463	21.840	22.841
PNAC	1.231	1.104	1.139
<b>Subsidios en educación</b>	<b>46.361</b>	<b>44.231</b>	<b>44.819</b>
<b>Preescolar</b>	<b>5.166</b>	<b>5.437</b>	<b>5.363</b>
Subvenciones MINEDUC	2.164	2.298	2.261
JUNJI	1.818	2.087	2.013
INTEGRA	1.183	1.053	1.089
<b>Básica</b>	<b>32.231</b>	<b>29.535</b>	<b>30.279</b>
Subvenciones	27.928	26.081	26.591
PAE	3.919	3.110	3.333
Útiles escolares	32	27	29
Textos escolares	192	178	182
Salud oral	40	37	38
Salud escolar	120	102	107
<b>Media</b>	<b>8.556</b>	<b>8.766</b>	<b>8.707</b>
CH Subvenciones	3.277	3.273	3.274
TP Subvenciones	3.936	4.287	4.190
TP Corporaciones	797	789	791
PAE	535	407	443
Útiles escolares	10	9	9
<b>Adultos Subvenciones</b>	<b>408</b>	<b>493</b>	<b>469</b>
<b>Total</b>	<b>81.222</b>	<b>77.488</b>	<b>78.519</b>

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\* Incluye a indigentes y pobres no indigentes.

Fuente: Elaborado por MIDEPLAN, a partir de información de Encuesta CASEN 2000, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Fundación INTEGRA, Superintendencia de Seguridad Social y Subsecretaría de Desarrollo Regional.